



José Manuel Bermúdez logra la investidura y retorna a la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

👉 *La mayoría absoluta del Pleno municipal, integrada por 14 concejales, respalda la moción de censura promovida contra la hasta ahora alcaldesa*

🕒 El nacionalista José Manuel Bermúdez ha sido investido este lunes como alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con el respaldo de la mayoría absoluta del Pleno municipal (14 de 27 concejales), al prosperar la moción de censura promovida contra la gestión de la hasta ahora alcaldesa, Patricia Hernández. La iniciativa contó con el apoyo de los 10 ediles de Coalición Canaria-PNC, los 3 del Partido Popular y una de Ciudadanos.

Durante la sesión celebrada en el salón de plenos consistorial, Bermúdez dio cuenta de los motivos que han justificado la moción de censura, resumidos en que la capital tinerfeña se halla estancada, con un gobierno en

minoría, carente de responsabilidad en la toma de decisiones y alejado de la ciudadanía.

En su intervención, el alcalde —que inicia así su tercer mandato al frente del Ayuntamiento— defendió la legitimidad de esta iniciativa, tanto en la forma, “desde el punto de vista legal —al amparo del artículo 197 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General—, como en el fondo, a tenor de su deficiente gestión al frente de este Consistorio, a lo largo del último año”.

Bermúdez aseguró que el acuerdo alcanzado para la gobernabilidad del municipio “dará estabilidad política al Ayuntamiento, en tiempos en los que

toca enfrentarse a la difícil situación social y económica que nos deja como secuela la terrible crisis sanitaria del coronavirus”.

Bajo el título “Acuerdo de Estabilidad por la Recuperación Social y Económica de Santa Cruz”, el programa de gobierno se estructura alrededor de seis ejes: Atención inmediata en Acción Social; Reactivación Económica y Empleo; Presupuesto General de la Corporación y eficiencia interna; Planificación Urbanística y Desarrollo de la Ciudad; Sostenibilidad y Medioambiente y Seguridad y Movilidad.

Por su parte, Hernández hizo balan-

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

ce de su gestión a lo largo de los trece meses transcurridos desde que tomara posesión como alcaldesa, elegida por los concejales del PSOE, Ciudadanos y Unidas Podemos, tras unos comicios en los que CC-PNC obtuvo el triunfo electoral.

Antes de que se produjera la votación de la moción de censura, los portavoces de cada formación política representada en el Ayuntamiento tomaron la palabra para esbozar sus posicionamientos respecto a la referida iniciativa.



El alcalde estructura en diez grandes áreas la organización municipal de Santa Cruz

➤ Pretende afrontar las dificultades tras la crisis sanitaria de la Covid, centrando las actuaciones en la atención a las personas más vulnerables y el impulso a la economía de la ciudad

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, firmó en la mañana del martes 14 los decretos para la delegación de funciones entre los concejales que integran el nuevo grupo de gobierno municipal en la capital tinerfeña. El objetivo que persigue esta nueva estructura del Consistorio santacruceño se apoya tanto en la funcionalidad de las diversas áreas como en dotar de una mayor cercanía y capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas.

Bermúdez recordó que “las líneas básicas de actuación se centrarán en dos objetivos básicos: la atención a las personas más vulnerables y el impulso a la economía para superar cuanto antes los efectos de la pandemia y la crisis sanitaria sobre la economía y las familias del municipio”.

La distribución de las diferentes áreas pretende una estructura diseñada para coordinar las medidas encaminadas a la atender a los más necesitados, así como aquellas otras áreas sociales y de atención a la diversidad, esta última

que hasta ahora no existía. Dentro de los ejes del nuevo gobierno municipal, el alcalde se refirió al esfuerzo que se asumirá “para potenciar y lograr que Santa Cruz sea una ciudad que, sin dejar de atender las necesidades y servicios básicos a la ciudadanía, inicie la recuperación de su músculo económico”, señaló.

Reparto de áreas

- Primer teniente de alcalde, Guillermo Díaz Guerra, se hará cargo del Área de Servicios Públicos, Ocupación de la Vía Pública, Bienestar Comunitario y Sanidad.
- En la segunda tenencia de alcaldía figura Evelyn Alonso Hernández, que se encargará del Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad, Promoción Económica (Sociedad de Desarrollo) y Medio Ambiente y Políticas Mediambientales.
- La tercera teniente de alcalde será Gladis de León León, que asumirá las Áreas Cultura y Patrimonio Histórico.
- El cuarto teniente de alcalde será Carlos Enrique Tarife Hernández, que ocupará el Área de Urbanismo.
- Juan José Martínez Díaz ocupará la quinta tenencia de alcaldía y asume el Área de Hacienda y Viviendas Municipales.
- Alicia Cebrián Martínez de Lagos, sexta teniente de alcalde, que será la encargada del Área de Deportes.
- El séptimo teniente de alcalde será Juan Alfonso Cabello Mesa, que asumi-

rá las Áreas Organización y Tecnología, además de hacerse cargo de Fiestas y Actividades Recreativas.

- Dámaso Arteaga Suárez, en la octava tenencia de alcalde, llevará a cabo la responsabilidad de gestionar el Área de Infraestructura, Proyectos Urbanos y Patrimonio.
- La novena teniente de alcalde es Claudia Reverón Cabrera, que gestionará el Área de Educación y Juventud.
- El Área de Atención Social (Instituto Municipal de Atención Social) estará a cargo de la concejala Rosario González Carballo.
- Javier Rivero Rodríguez asume el Área de Participación Ciudadana y Accesibilidad.
- El Área de Consumo será responsabilidad de Inmaculada Fuentes Cano.
- Las Áreas de Recursos Humanos Igualdad, Mujer y Diversidad-LGTBI estarán a cargo Purificación Dávila Carreira.

En cuanto a las concejalías de distrito se ha establecido que las responsabilidades como concejal-presidente de Anaga recaigan en Inmaculada Fuentes Cano; el distrito Suroeste será una tarea de Javier Rivero Rodríguez y en el distrito de Ofra-Costa Sur Gladys de León. El concejal Guillermo Díaz Guerra se hará cargo del distrito Centro mientras que el distrito Salud-La Salle será responsabilidad de Carlos Enrique Tarife Hernández.

El alcalde plantea la emergencia social para agilizar las ayudas a las personas vulnerables

👉 José Manuel Bermúdez y la concejala de Atención Social, Rosario González, se reúnen con una decena de entidades y asociaciones del Tercer Sector

🔵 El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, plantea “declarar la emergencia social en Santa Cruz de Tenerife con la finalidad de agilizar la toma de decisiones y poder disponer de recursos casi de manera inmediata, siempre dentro de la legalidad, para atender de forma urgente las necesidades de la población más vulnerable, así como hacer llegar las ayudas y subvenciones a las entidades y asociaciones del Tercer Sector que colabora en la atención de estas personas”.

“Esta declaración de la emergencia social en el municipio –sostiene Bermúdez– será una instrucción que curse al Instituto Municipal de Atención Social (IMAS), porque no podemos quedarnos con la legislación que tenemos ahora, ya que no nos permite ser todo lo ágiles que necesitamos ser para llegar a las necesidades de nuestros ciudadanos más vulnerables y las asociaciones y entidades que los atienden en nuestro municipio”.

El alcalde aseguró que “es imposi-



ble atender o responder a la post pandemia o a la crisis que se genera tras ella con las normas que existen cuando no hay crisis. Es un escenario absolutamente extraordinario que precisa de herramientas extraordinarias, que nos permitan ser rápidos y eficaces, porque en atención social el momento de respuesta lo es todo”.

Acompañado por la concejala de Asuntos Sociales, Rosario González, Bermúdez se reunió el miércoles 15 con una decena de asociaciones y entidades del Tercer Sector que atienden a personas vulnerables y dependientes en el municipio, así como con otras dedicadas a la formación y el empleo, con quienes compartió el diagnóstico de la “difícil situación que atraviesan

muchas familias de Santa Cruz, por lo que la prioridad de este Ayuntamiento se moverá en dos ejes: la atención social y la recuperación de los sectores productivos que permita mantener y aumentar el empleo”.

El alcalde aseguró a las entidades asistentes que “no venimos a destruir, sino a construir, por lo que para nosotros es imprescindible la generación de mecanismos y medidas que permitan el aumento de la actividad de las empresas e incluso la llegada de otras nuevas, algo que todos ustedes notarán porque, al menos, propiciaría que no aumentara de manera tan exponencial el número de usuarios a los que ya atienden de manera tan profesional y solidaria”.



Santa Cruz guarda un minuto de silencio por la mujer asesinada en Santa Úrsula.- El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife guardó el martes día 21 un respetuoso minuto de silencio en memoria y repulsa por la muerte de la mujer de 43 años asesinada el pasado fin de semana en el muni-

pio de Santa Úrsula. La concentración, que tuvo lugar a las puertas del Consistorio capitalino, permitió una vez más expresar la solidaridad del municipio con la familia y personas allegadas a la víctima, así como para manifestar el rechazo firme contra toda manifestación de violencia machista.

Ayuntamiento y empresarios crearán una comisión de crisis para recuperar Santa Cruz

🕒 El alcalde, José Manuel Bermúdez, y el Comité Ejecutivo de la CEOE analizaron el miércoles día 22 el estado económico del municipio y sus perspectivas de relanzamiento

🕒 El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y el Comité Ejecutivo de la CEOE tinerfeña, encabezada por su presidente, José Carlos Francisco, se reunieron en la tarde del miércoles día 23 para analizar y diagnosticar el estado del municipio desde el punto de vista económico, y acordaron la creación de una comisión de crisis, que tendrá su borrador en una semana, para que sea un instrumento eficaz que permita ir acometiendo y diseñando cuantas medidas sean precisas para conseguir que Santa Cruz recupere el pulso económico y se mantenga el tejido productivo, motor del sostenimiento y generación de empleo.

Bermúdez inició la reunión dando cuenta del estado en que se ha encontrado el Ayuntamiento, dejando claro que “ha sido un año de involución, ya que las iniciativas que venían del mandato anterior fueron paralizadas o, simplemente, no atendidas, como, por ejemplo, el acuerdo ‘Santa Cruz Verde 2030’ sobre los terrenos de la Refinería, lo que ha supuesto un año completa-



mente perdido; algo que no entendemos, ya que es un proyecto para los próximos 15 años, que trasciende este mandato, pero que hay que empezarlo ya”.

En el terreno fiscal e impositivo, el alcalde constató con los representantes de los empresarios tinerfeños que “después de las rebajas de los ejercicios anteriores, que sitúan a Santa Cruz

como la capital de provincia con la menor presión fiscal, en la actualidad no tenemos margen para más rebajas, a la luz del necesario incremento de los servicios sociales que tendremos que atender”, extremo este en el que el presidente de la CEOE, José Carlos Francisco, estuvo de acuerdo y evidenció su conformidad si “al menos, no suben y se mantienen los actuales”.

El alcalde revisa con los vecinos el acabado de las obras ejecutadas en Santa Clara

🕒 El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y la concejala-presidenta del distrito Ofra-Costa Sur, Gladis de León, visitaron el viernes día 17 las obras recientemente finalizadas en la plaza de Santa Clara, además del estado en que quedaron el parque infantil y la zona de calistenia, proyectos estos que fueron licitados y ejecutados en el anterior mandato y que ahora han visto su conclusión. La obra, presentada hace unos días a la prensa, aún no se ha recibido oficialmente y se espera que en unos diez días esté abierta al público.

Bermúdez y De León comprobaron con los vecinos el estado de finalización de las obras en la plaza del barrio, así como las otras actuaciones incorporadas que estaban proyectadas como un parque infantil vallado de 147 metros cuadrados con diferentes juegos y aparatos, así como una zona para ejercicios de calistenia con una superficie de 110 metros cuadrados. Se trata de una mejora integral de la plaza que ha afectado a la instalación de nuevos elementos como los columpios y una



calistenia, y cuya actuación principal ha permitido acabar con las humedades, por lo que la apariencia ha mejorado y se le ha otorgado nuevos usos.

Bermúdez aprovechó el encuentro con los vecinos para “testar y comprobar el grado de satisfacción de los vecinos con las obras realizadas en la plaza de Santa Clara, además de recoger las nuevas demandas de los ciudadanos de este barrio y reiterar nuestra disposición de mantener todos los canales abiertos, como ha sido así desde el mandato anterior”.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Ayuntamiento abre el plazo para la solicitud de subvenciones al taxi por la COVID-19

Desde el lunes 20 es posible pedir las ayudas relativas a su segunda convocatoria. El plazo para presentarlas finaliza el lunes 3 de agosto

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del área de Servicios Públicos, abre el plazo de inscripción, en su segunda convocatoria, para subvenciones al sector del taxi debido a la crisis de la COVID-19. Los interesados en recibir las mismas podrán hacerlo desde este lunes, 20 de julio, hasta el próximo 3 de agosto, cumpliendo 10 días hábiles.

De esta manera, el ayuntamiento quiere garantizar que las ayudas lleguen a un sector que ha sido perjudicado por la pandemia del coronavirus desde que el 14 de marzo se declaró el estado de alarma, e intentar aliviar la situación económica de los trabajadores. Para ser beneficiario de estas ayudas hay que ser titular de una licencia de autotaxi en el municipio, en vigor y en activo durante el periodo comprendido entre el 5 de mayo hasta el 20 de julio de 2020. Además, la facturación producida durante



el estado de alarma tiene que haberse reducido, al menos, en un 75%.

Toda la información relativa a las inscripciones está disponible en la web del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y se puede acceder directamente a través de los enlaces <https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/tramite/t423> y <https://sede.santacruzdetenerife.es/>. Como en la primera convocatoria, no es necesario tener certificado o firma digital para solicitar la subvención, sólo hay

que aportar un documento, el modelo de instancia normalizado que tienen disponible en el enlace de la web municipal debidamente cumplimentado.

Desde el ayuntamiento se recuerda que en el caso de que no hayan aportado ya en la primera convocatoria, deberán acompañar a la solicitud el documento de alta a terceros correctamente cumplimentado, accesible en el enlace remitido, junto con un documento que acredite la titularidad de su cuenta.

El Ayuntamiento desmiente que exista un servicio de escoltas, aunque recuerda que es una de las funciones que puede desempeñar la Policía Local

La segunda teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Evelyn Alonso, ha afirmado que en la Policía Local capitalina "no se ha creado servicio de escolta alguno, lo único que se ha hecho es una nota informativa, de carácter interno, para saber si entre la plantilla policial hay personal voluntario que quiera

desempeñar esas funciones de manera provisional".

De cualquier forma, la edil ha recordado que la protección de autoridades es una de las funciones que pueden asumir los agentes de la Policía Local, "y así lo han venido haciendo puntualmente y desde hace tiempo en esta misma institución". Lo que también ha querido dejar claro Alonso es que la solicitud de personal voluntario para asumir estos cometidos "únicamente supondrá que esos agentes, si fuera necesario, podrían hacer estas labores dentro de sus horarios habituales y adscritos a las unidades a las que ya pertenecen, siempre teniendo claro esa provisionalidad y que para establecer la necesidad de este servicio nos sentaremos en breve a negociar con los representantes de los trabajadores".

Lo que si ha querido subrayar la concejal es que, "de ningún modo han existido órdenes en ese sentido, ni un servicio de escoltas establecido antes del reciente cambio político que se ha producido en nuestro Ayuntamiento". Para Alonso, los comentarios referidos a la seguridad de los representantes de la ciudadanía, "no deberían ser materia de confrontación política, ya que, en muchos momentos y en muchas instituciones, ante requerimientos objetivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, ha sido necesario articular medidas de protección especiales".

Por último, ha insistido en su mensaje y llamamiento a la responsabilidad, "por parte de todos, con el objetivo de mantener la buena imagen del cuerpo de la Policía Local".

 SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

El Ayuntamiento aclara que no tiene previsto implantar este fin de semana la cita previa

➔ *Se ha tramitado la consulta y estudio de las distintas plataformas tecnológicas que mejor respondan a las necesidades*

● La segunda teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Vial y Movilidad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Evelyn Alonso, es consciente de lo importante que es este tipo de implantación, por ello se establecerán los procesos administrativos correctos, así como la campaña informativa previa para el adecuado uso y conocimiento de la medida.

Alonso, tras analizar la información recibida desde los diferentes servicios implicados en esta materia, desde la Policía Local a Protección Civil, Medio Ambiente y el propio distrito de Anaga, consideró que “debemos dar un salto de calidad y contar con datos objetivos sobre cuestiones como el nivel de ocupación o aforos, ya que con esos datos podemos agilizar la toma de decisiones en cada momento y es una garantía



para los propios ciudadanos”. Entendemos que esta herramienta debe ser lo suficientemente intuitiva para nuestros mayores, la ciudadanía en general y en varios idiomas.

Tampoco quiere dejar de insistir en las normas de seguridad sanitaria sobre el uso de los servicios de la playa y las obligaciones respecto a la utilización de las mascarillas individuales, aunque se esté en un entorno costero. Lógica-

mente, para hacer viable el control de ocupación y accesos a la playa se prevé contratar un servicio específico especializado en esas funciones.

De momento los días festivos y fines de semana, desde la Policía Local se reforzará en esas jornadas la presencia de los agentes, “tanto en la rotonda de acceso a la playa, como en la propia carretera hacia San Andrés, también de manera escalonada”, matizó Alonso.

La Policía Local desmantela una fiesta ilegal en la que participaban más de cincuenta jóvenes

● Agentes de la Policía Local de Santa Cruz de Tenerife desmantelaron, la pasada madrugada, una fiesta ilegal que se desarrollaba en un local ubicado en la céntrica calle Padre Anchieta de la capital tinerfeña. Los policías constataron que en dicho evento había más de medio centenar de jóvenes bebiendo, generando ruido y sin adoptar ninguna medida preventiva tales como el uso de la mascarilla o respetar la distancia interpersonal de seguridad.

Este servicio, que se produjo sobre las 02:00 horas, se inició tras las llamadas de varios vecinos que se quejaban del excesivo ruido que había en el ex-

terior del citado local perteneciente a una asociación cultural. Los agentes identificaron al responsable de ese establecimiento y levantaron un acta por infracción que también será remitida a las autoridades sanitarias.

Antes de intervenir, los policías constataron que numerosos jóvenes entraban y salían del local, con bebidas alcohólicas y haciendo bastante ruido, además de verificar que también adquirirían bebidas en una tienda cercana. De hecho, se identificó al encargado de ese otro establecimiento, puesto que no se pueden despachar bebidas alcohólicas en esa tienda después de las 22:00 horas.

Tampoco se respetaba la normativa respecto a la cartelería que prohíbe la venta de alcohol a menores de edad, situación que hizo que se instruyeran sendas actas de infracción por estos motivos.

Una vez desalojadas las 54 personas que estaban celebrando esta fiesta, se comprobó que también se ejercía una actividad ilegal de venta de alcohol. En el informe policial se constata que en el interior del local se incumplían todas las medidas sanitarias preventivas, ni se guardaba la distancia de seguridad, ni se utilizaban las mascarillas de protección, además de tratarse de un local cerrado sin más ventilación que la puerta.

Hay que recordar a la población en general, y a los jóvenes en particular, la responsabilidad ciudadana de cumplir con las medidas sanitarias preventivas para evitar la propagación de la Covid-19 y sus graves consecuencias.

CULTURA

El Consistorio renueva su compromiso de colaboración con el Círculo de Bellas Artes

El alcalde atiende, en menos de 48 horas, la solicitud de reunión de la junta directiva y le traslada su interés y predisposición total en todos los temas relativos al municipio

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, ha explicado a una representación de la junta directiva del Círculo de Bellas Artes, encabezada por su presidente, Alejandro Tosco, las líneas previstas por el Consistorio en lo relativo a la Cultura de la ciudad y conocer de primera mano la actualidad de la institución.

Durante el encuentro, desarrollado en el Salón Azul del Ayuntamiento, el alcalde estuvo acompañado por la concejala de Cultura Gladis de León. Por parte del Círculo de Bellas Artes y acompañando a su presidente estuvieron Pablo Martín Carvajal, Pepe Valladares y Mariano Gambín.

Bermúdez trasladó su apoyo total a colaborar con la institución en todos los temas referidos a su puesta en marcha, y conocer de primera mano todos los



asuntos relativos a la Cultura de la ciudad.

El primer edil aprovechó el encuentro para trasladar a los representantes del Círculo de Bellas Artes su predisposición a ser interlocutor entre ellos y representantes del Cabildo de Tenerife y el Gobierno de Canarias, y de esta forma agilizar determinados temas que han estado paralizados en el último año.

El presidente del Círculo de Bellas Artes, Alejandro Tosco agradeció "la celeridad con la que el alcalde ha atendido nuestra petición de reunión y su sensi-

bilidad en todos los temas referentes a nuestra institución que se encuentra entre las cinco más importantes de la isla". Además, reconoció como positivo "la importancia de que una administración como el ayuntamiento se interese por los temas de la institución y se comprometa a colaborar con nosotros".

Al finalizar el encuentro, ambas partes confirmaron la línea de comunicación los próximos meses y un seguimiento, por parte de la concejalía de los todos los asuntos relativos a la institución.

Alumnos del taller municipal de cerámica exponen una selección de sus creaciones en la sala de arte Los Lavaderos

La nueva responsable del área de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gladis de León, inauguró en la tarde del jueves día 16, en la sala de arte Los Lavaderos, una muestra de los alumnos del taller municipal de cerámica. Con la citada actividad se cierra el calendario de exposiciones de fin de curso de los diferentes talleres municipales que desarrolla el Organismo Autónomo de Cultura coincidiendo con los períodos lectivos. Bajo la dirección del monitor Ernesto Domínguez, 24 alumnos y alumnas muestran una selección de los trabajos realizados tanto este curso recién finalizado, atípico por la pandemia del Coronavirus, como el anterior, el correspondiente a 2018/2019.

Las 33 obras que se exponen, y que se podrán visitar hasta



el 31 de julio, son muy variadas tanto por las técnicas que se han empleado, como por la materia prima empleada, el barro o gres, los sistemas de cocción de las obras y los colores obtenidos. Para terminar la realización de algunas de las piezas fue necesario trabajar en campo abierto, ya que éstas no requerían horno -del que dispone el taller- sino fuego e incluso hogueras, con todas las medidas de seguridad debidas.

CULTURA

La escultura “Lorea” recupera su aspecto original tras su limpieza y reparación

La responsable del área municipal de Cultura resalta la necesidad de que la ciudadanía sea consciente del extraordinario patrimonio cultural que poseemos

La tercera teniente de alcalde y responsable del área municipal de Cultura y Patrimonio Histórico, Gladis de León, informó esta semana que la escultura urbana “Lorea”, de Ricardo Ugarte, ha recuperado su aspecto original, una vez que han terminados los trabajos de limpieza y reparación a los que ha sido sometida. La edil señaló que, “tras procederse a la retirada del andamiaje que la rodeaba, la ciudad recupera esta importante obra que formó parte la ‘I Exposición Internacional de Esculturas en la calle’, celebrada entre diciembre de 1973 y enero de 1974”.

A la presentación de “Lorea”, tal y como lucía en su estado original, asistieron la citada concejal de Cultura y presidenta del Organismo Autónomo de Cultura (OAC) del Ayuntamiento capitalino, Gladis de León; el responsable de la empresa Esculturas Bronzo que ha realizado los trabajos, Ventura Alemán, y los representantes de la comisión de “Escultura en la calle” del Colegio de Arquitectos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, Carlos Schwartz y Rafael Escobedo.

Las obras de arte que integran tanto la primera como la segunda exposición



de esculturas en la calle fueron realizadas por artistas de renombre internacional expresamente para ser instaladas al aire libre, fuera de espacios museísticos, rompiendo con la idea tradicional de las esculturas conmemorativas o historicistas y pensando principalmente en el ciudadano.

De León resalta que “su ubicación, aspecto esencial en la filosofía del proyecto, es en parte la causante del deterioro que sufren por las condiciones

climáticas, contaminación etcétera”. Añadió que lamentablemente hay que sumar actos incívicos, lo que hace necesario una campaña continua de reparaciones y limpieza e insistió en la necesidad de que la ciudadanía sea consciente del extraordinario patrimonio cultural que poseemos, que debería ser protegido por todos. La campaña de limpieza y restauración por parte del OAC tiene como lema genérico “Cuidamos tu patrimonio”.

La Biblioteca Municipal Central, ejemplo de reserva previa de plazas por internet

La Biblioteca Municipal Central de Santa Cruz de Tenerife ha sido una de las primeras de España en implantar un sistema telemático de reserva previa de puestos de lectura a través del catálogo digital. Como ya se informó, desde el pasado 1 de julio las reservas a través de internet se han hecho posibles para evitar aglomeraciones en las instalaciones y prevenir un posible incremento de la propagación de la COVID-19. Asimismo, se han tomado estrictas medidas de seguridad como el uso obligatorio de mascarillas, la cuarentena de los libros y la limitación de aforo, entre otras. La labor que ha realizado la Biblioteca Municipal Central ha sido puesta como ejemplo por la empresa suministradora del sistema de gestión bibliotecaria AbsysNet.

“Salón Guimerá” emite este sábado la divertida obra “La conquista más pirata”

El Ayuntamiento de Santa Cruz, a través del organismo Autónomo de Cultura que preside la tercera teniente de alcalde, Gladis de León, ha programado una nueva emisión “on line” de un espectáculo teatral que lleva por título “La conquista más pirata”, que se transmitirá a partir de las 18:30 horas del próximo sábado. La obra, grabada en el escenario del teatro Guimerá, se podrá seguir por la página de Facebook del teatro y el canal de Youtube “Salón Guimerá”. La edil informó que “esta actividad se ha programado con motivo de la conmemoración de la Gesta del 25 de Julio, ya que la representación aborda la historia de Tenerife y hace un repaso cronológico desde el inicio de la conquista de la isla hasta el intento de invasión del contralmirante Horacio Nelson, en julio de 1797”.

EDUCACIÓN

El Ayuntamiento y los directores de los CEIP preparan el inicio del próximo curso escolar

José Manuel Bermúdez y la concejala de Educación, Claudia Reverón, escucharon las necesidades de los centros educativos

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, y la concejala de Educación, Claudia Reverón, se reunieron el lunes 20 con casi la totalidad de los directores y directoras de los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) del municipio para sondear sus necesidades y preparar el inicio del próximo curso escolar, estando aún pendientes, como no puede ser de otra manera, de las directrices que deberá formular la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, que es la administración competente en esta materia.

Bermúdez inició el encuentro manifestando “mi gratitud a la importantísima labor realizada por los docentes de todo el municipio durante el confinamiento, casi sin medios y sin directrices, pero con mucha profesionalidad y cariño hacia alumnos y familias”. Al mismo tiempo avanzó que se trataba de “retomar los contactos telemáticos iniciado con muchos directores y directoras en pleno confinamiento, para escuchar sus problemas y buscar soluciones, atendiendo a la demanda de información y que será la línea medular de esta nueva etapa: la Covid nos ha enseñado que podemos estar en contacto a través de la tecnología y ese es nuestro primer compromiso”.

Por su parte, Reverón coincidió con los directivos en que “hay varias incertidumbres de cómo afrontar el próximo curso, ya que aún se está a la espera de las instrucciones que deberán formularse a los centros educativos por parte de la Consejería de Educación y que tienen que ver con los protocolos de seguridad en la aplicación de las clases presenciales, espacios, deporte, ratios, etc., que serán elementos que nos permitan definir, entre otras, la acogida temprana o las actividades extraescolares”.

El alcalde incidió en que “es la segunda reunión sectorial que realizamos desde el pasado lunes, tras la primera dedicada a la Atención Social, lo que da



una dimensión clara de la importancia que tiene para nuestro equipo la Educación, conscientes de que es un eje vertebrador del futuro de nuestro municipio y una de las claves para la conciliación familiar y laboral”.

Directores y directoras de los 28 CEIP que asistieron a la reunión coincidieron en su mayoría en la necesidad de limpieza más frecuente y rigurosa de los centros, el uso de los comedores, la acogida temprana o las actividades extraescolares o de permanencia en las instalaciones como mecanismo de conciliación de la vida laboral y familiar, ade-

más de exponer por parte de casi todos los directivos algunas particularidades de sus respectivos colegios.

Bermúdez adelantó “la plena disposición del Ayuntamiento para ayudar allí donde no lo haga la Consejería de Educación, aunque no podemos suplantar sus competencias. Nosotros estamos para el mantenimiento de los centros y para echar una mano en donde haga falta, pero será la Consejería la que deba dar las instrucciones y fijar los protocolos, tanto en materia educativa como en la implantación de las medidas de seguridad en las instalaciones”.

Techado de canchas y atención a las familias más vulnerables del municipio

En el capítulo de los techados de las canchas deportivas de los primeros cinco colegios cuyas obras ya están finalizadas, la concejala manifestó que “se está a la espera de recibir las obras oficialmente y algún que otro detalle menor para que, cuanto antes, puedan estar plenamente operativas”, apartado este en el que el alcalde adelantó que “se buscará la colaboración de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para avanzar en el techado de otras 5 canchas en otros tantos colegios de los cinco distritos”. Para finalizar, José Manuel Bermúdez les adelantó a los directores y directoras de los CEIP que “las dos líneas sobre las que se aplicará el nuevo gobierno de Santa Cruz serán la atención de las necesidades de todo tipo de las familias más vulnerables del municipio, para las que se destinarán cuantos recursos sean precisos, y el mantenimiento del tejido productivo de la ciudad, sin el cual no se mantendrían los puestos de trabajo y aumentaría la demanda de atención social”.

ATENCIÓN SOCIAL

Santa Cruz retoma las actividades del proyecto de Bienestar Integral de Mayores

La playa de Las Teresitas acogió la cita, en la que estuvieron presentes la concejala de Acción Social, Rosario González, y la del distrito Anaga, Inmaculada Fuentes

La concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Rosario González, participó en la mañana del viernes 17, en la playa de Las Teresitas, junto a la concejala responsable del distrito Anaga, Inmaculada Fuentes, en la reanudación de las actividades del proyecto Bienestar Integral de las personas mayores, “un programa destinado a la promoción y mantenimiento de la capacidad funcional y el bienestar emocional de las personas mayores de Santa Cruz de Tenerife, con la intencionalidad de prevenir situaciones de dependencia”, avanzó.

El proyecto, contratado con Grupo Shine, empresa especializada en proyectos educativos, formativos y sociales por un importe de 11.812,80 euros, tiene una duración de seis meses y en total se realizarán 240 sesiones en grupos de 15 personas y con una frecuen-



cia de cinco sesiones semanales, que se van a distribuir entre 120 sesiones de apoyo psicosocial y 120 sesiones terapéuticas.

González asegura que “tiene como objetivo principal prestar apoyo de proximidad mediante actividades físicas y terapéuticas para optimizar la salud física y el bienestar psicosocial con el fin de lograr que las personas mayores que participen sigan manteniendo y mejorando su nivel de autonomía

personal, capacidad funcional y un buen estado de salud emocional, evitando o ralentizando un deterioro progresivo y previniendo situaciones de dependencia”.

El programa tiene previsto el uso de espacios públicos abiertos para desarrollar sus actividades, consistentes en sesiones de realización de actividad física moderada y continuada; otras para la mejora del stress personal: ejercicios de respiración, relajación muscular, etc.; iniciativas de crecimiento personal y mejora de la autoestima; activación personal y ampliación de la red social comunitaria; taller de autocuidado: higiene postural, cuidado personal, etc. y terapias alternativas como musicoterapia, danzaterapia, expresión corporal y artística, teatro, etc... que contribuyan a la mejora del bienestar físico y emocional.

FIESTAS

Santa Cruz amplía los plazos para el cartel y para la inscripción de grupos del Carnaval

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas que preside Alfonso Cabello, ha tomado la determinación de ampliar los plazos tanto para la presentación de obras para el concurso del cartel oficial del Carnaval como para la inscripción de grupos para la próxima edición de la fiesta en el año 2021. En ambos casos, la nueva fecha límite de participación queda fijada para el día 4 del próximo mes de septiembre.

En este sentido, el concejal responsable del área considera que “era oportuno tomar esta decisión porque estamos ante un año insólito que a todos nos ha puesto en dificultades para un normal desarrollo de nuestro día a día. Creemos que es necesario dar más tiempo a los artistas que trabajan en el cartel y a los grupos para que puedan organizarse correctamente y



formalizar su inscripción después de estos meses extraños debido a las limitaciones por la pandemia del coronavirus”.

En el caso de la presentación de las obras para el concurso del cartel del Carnaval, el plazo inicial terminaba el 23 de julio por lo que los interesados tendrán algo más de un mes extra para formalizar sus propuestas.